

**La responsabilidad social como medio para el desarrollo sostenible  
en las localidades mineras en Tacna**

**Autor**

**Jorge Pino Vargas**

Doctor en Administración, consultor empresarial y miembro del Colegio Profesional de Relacionistas

Públicos del Perú

## Introducción

Desde su publicación en 1987 en el informe “Nuestro Futuro Común de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas”, el desarrollo sostenible pasó a tener un amplio consenso a nivel mundial por los objetivos que perseguía: satisfacer las necesidades de la sociedad respetando el medio ambiente.

Esta nueva forma de desarrollo vino aparejada con nuevas prácticas corporativas relacionadas con la Responsabilidad Social; es decir, la responsabilidad que debe asumir toda empresa con respecto a su grupo de interés (*stakeholders*) y el medio ambiente circundante. La aplicación de estas prácticas se conoce como Responsabilidad Social Corporativa.

El sector minero, es una de las actividades extractivas que ha asumido estas nuevas herramientas de gestión, sea por decisión propia o por mandato de los Estados. En el Perú, la minería representa más del 10% del PBI nacional y cerca del 60% de las exportaciones, sin embargo la riqueza generada por la actividad minera no se ve reflejada en las localidades circundantes, donde existe desigualdad que se refleja en el alto grado de los niveles de pobreza y extrema pobreza (INEI, 2018). Tacna es un ejemplo de esta realidad.

Reflexionar sobre esta realidad contradictoria es el objetivo de este estudio que toma como referencia la entrevista realizadas a 15 personas vinculadas al Estado, la academia, la empresa y la comunidad, como parte de la tesis “La influencia de la responsabilidad social en la reputación corporativa de las empresas mineras del sur del Perú, 2019-2020”, que se presentó para optar el grado de Doctor en Administración por la Universidad Privada de Tacna y que plantea entre una de las preguntas de investigación: ¿de qué manera el trabajo compartido a través de la responsabilidad social de las empresas pueden mejorar el desarrollo de las comunidades tacneñas que están cerca a los yacimientos mineros?

Se inicia esta reflexión, presentando las definiciones más recientes de Responsabilidad Social Corporativa, para luego analizar cómo los aportes al desarrollo sostenible de las minas se

derivan a las áreas de influencia y, se finaliza discutiendo la necesidad que el Estado y las regiones retomen la iniciativa de involucrarse en la Responsabilidad Social.

### **Minería y Responsabilidad Social Corporativa**

La Responsabilidad Social Corporativa es un medio para poder cumplir con actividades que permitan mejorar la vida y hacerla sostenible, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, por tanto, corresponde a las corporaciones generar soluciones a través de la innovación, creatividad y tecnología, para aportar al desarrollo sostenible.

El discurso de los ODS está inscrito en prácticas sociales que van más allá de otorgar recursos económicos a la comunidad. Porter (2016) incorpora al concepto de Responsabilidad Social la inclusión de temáticas de naturaleza ética al interior de la visión estratégica de la empresa, a la que denomina Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Lo cual permite contar con protocolos de responsabilidad aunados al conjunto de percepciones que tienen los distintos grupos de interés con la empresa.

El autor señala, además, que la RSC, ha permitido que por “propia voluntad” las empresas puedan trabajar los temas sociales y éticos de la mejor manera, tanto dentro de su actividad como en su relación con los grupos de interés, más allá de la obligación que establecen las leyes regulatorias.

Otros autores como Kim y Mauborgne, (2009) defienden la vinculación de la RSC con la empresa porque genera innovación. Los autores sostienen que la RSC contribuye al dialogo con el mercado y grupos de interés obteniendo una información valiosa para crear nuevos productos o servicios. En otras palabras, una estrategia corporativa que busca la preservación del cuidado del medio ambiente es significativa para generar un mejor valor y reputación para la empresa.

*A contrario sensu*, una ausencia de comportamientos éticos, problemas de transparencia y buen gobierno, responsabilidad con los empleados, el compromiso con el medio ambiente y el

cambio climático, y, sobre todo, la contribución a la comunidad, figuran entre las causas que pueden generar problemas en la reputación de las organizaciones (MERCOSUR, 2018).

El binomio responsabilidad social-reputación corporativa no es solo para las empresas mineras sino para todo tipo de empresas, de ahí su importancia. Para Alarcón (2017) que ha estudiado los efectos de la responsabilidad social y la reputación corporativa en empresas de la industria de consumo masivo, estas variables tienen efectos sobre las ventajas competitivas y repercute en el posicionamiento de la marca. Es un modelo que garantiza el éxito corporativo e influye positivamente en la generación de conocimiento, valor y reputación de la empresa.

El concepto de RSC, también ha sido trabajado de manera práctica para realizar un análisis de dimensiones como es el caso del Modelo ETHOS PERÚ, que es una herramienta de apoyo a las empresas en el sentido de incorporar conceptos y compromisos de desarrollo sostenible a su gestión (ETHOS, 2019).

### **Responsabilidad Social Corporativa y competitividad**

Si bien es cierto que toda organización debe tener como objetivo conseguir un rendimiento económico para sus inversionistas, su responsabilidad social le exige también ser una organización rentable desde el punto de vista económico para toda la sociedad. Lo cual significa que la empresa debe asumir con responsabilidad la explotación de los recursos naturales que le permitirán generar rentabilidad. Este enfoque es un paso hacia adelante con respecto a la simple competencia, es aplicar una competencia responsable, haciendo buen uso de los recursos con el menor costo posible.

Friedman (1970) fue el primero en vincular la responsabilidad social con el uso rentable de los recursos conducentes al incremento de las ganancias. Años más tarde, Elkington (1997) consideró que la RSC depende del valor económico, ecológico, y social, por lo que la empresa debería generar actividades que sean rentables y, a la vez, favorecer el medioambiente y la

comunidad. Posteriormente, Carroll y Bucholtz (2000) señalaron que la RSC depende de cuatro dimensiones: responsabilidad económica, legal, ética y filantrópica (Ramos & Periañez, 2003).

Porter y Kramer (2011), citado por Riquelme (2014) identifican la relación entre la RSC y la competitividad. Encontrando que el modelo de RSC pasa de una relación típica de RSC a una donde los actores tienen un objetivo común de desarrollo sostenible e inclusivo.

Diferentes organizaciones internacionales han establecido diversas declaraciones favoreciendo este tipo de prácticas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su “Líneas Directrices para Empresas Multinacionales”, considera que la RSC no debe ser vista como una serie de reglas sino más bien como un compromiso que requiere de una serie de inversiones para el desarrollo de las comunidades (OCDE, 2008). En tal sentido, en 2008 el Perú y otros 33 países firmaron dicha Declaración.

La Organización Internacional del Trabajo, también considera a la RSC como un conjunto de acciones que realizan las empresas a favor de la sociedad. Los mismos que rigen por sus propios métodos y procesos internos con relación a los demás actores siendo esta una iniciativa de carácter voluntario (OIT, 2010). Naciones Unidas, desde 1999, a través de la iniciativa internacional Global Compact busca promover la RSC desarrollando valores universales promoviendo los beneficios de la globalización y evitando sus efectos negativos (CSR Compass, 1999).

De lo anterior se puede deducir que la competitividad de una empresa y la salud de las comunidades donde opera están fuertemente entrelazadas. La RSC es un valor agregado que permite a las empresas evaluar mejor sus intereses en el largo plazo, con el objetivo compatibilizar el valor económico con el valor social.

Una empresa necesita una comunidad exitosa, no sólo para crear demanda por sus productos, sino también para brindar activos públicos cruciales y un entorno que apoye al negocio.

Una comunidad necesita empresas exitosas que ofrezcan empleos y oportunidades de creación de riqueza para sus ciudadanos, afirman Porter y Kramer (2011), citado por Riquelme (2014).

### Impacto de las operaciones mineras en localidades tacneñas

Según el directorio minero del Ministerio de Energía y Minas (2020) en Tacna están registradas 92 empresas, de ellas solo el 1,1% se ha declarado como gran y mediana minería; el 66,3% como minería artesanal; un 26,1% como pequeña minería y un 6,5% no registra ninguna categoría. (Cuadro N ° 1).

Tacna ocupa un sitio importante en la producción cuprífera a nivel nacional y también de molibdeno. En esta región destaca la mina Toquepala, operada por la empresa Southern Copper Corporation, y la mina Pucamarca, de Minsur. Esta última extrae oro del cerro Checocollo, ubicado en una zona altoandina cerca de la frontera con Chile (Benavides, 2018).

*Cuadro 1. Tacna, Directorio minero 2020*

Categoría	Nro. de empresas	%
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>
Gran y Mediana Minería	1	1,1
Minería Artesanal	61	66,3
Pequeña Minería	24	26,1
Sin categoría	6	6,5

*Fuente: Ministerio de Energía y Minas*

Además, la región tiene otros proyectos mineros en las provincias de Tacna, Tarata y Candarave, la mayoría de los cuales producirán cobre, pero también otros minerales (Cuadro 2).

*Cuadro 2. Proyectos mineros*

Empresa	Proyecto	Región	Mineral
Compañía Mira Xahena S.A.C	Ataspaca	Tacna	Cu, Zn
Anglo American Perú S.A	Chipispaya	Tacna	Au, Cu

Minera Peñoles Perú S.A	Minaspampa	Tacna	Cu
BHP Billiton World Exploration Inc Sucursal del Perú	Pampa M	Tacna	Cu
Wild Acre Metal (Perú) S.A.C	Sambalay	Tacna	Au, Ag, Cu
Río Tinto Mining And Exploration S.A.C	Suyawi (Camilaca)	Tacna	Cu, Mo
Junefield Group S.A	Vale	Tacna	Fe, Cu, Au

*Fuente: Benavides (2018)*

Los cuadros 1 y 2 muestran la importante actividad minera que se desarrolla en Tacna, la cual se encuentra normada por el Art. 1 del D. S. N°042-2003 EM, modificado por D. S. N° 052-2010 EM, donde se establece que la empresa que solicita una concesión minera debe contribuir al desarrollo sostenible local y promover la excelencia ambiental y social, dentro de un dialogo continuo y oportuno.

Sin embargo, las comunidades adyacentes a los asentamientos mineros no han mejorado su calidad de vida, según INEI (2018), lo que se traduce periódicamente en protestas sociales. Esta realidad contradictoria que se observa en Tacna, pero también en otros lugares del país donde existe actividad minera, nos conduce a la pregunta que se hizo en la introducción de este estudio ¿de qué manera el trabajo compartido a través de la responsabilidad social de las empresas pueden mejorar el desarrollo de las comunidades tacneñas que están cerca a los yacimientos mineros?

### **Discusión**

La Responsabilidad Social Corporativa es un tema que mantiene su vigencia a pesar del tiempo transcurrido desde que fue introducida como una práctica empresarial, aunque sus resultados no siempre han sido del todo satisfactorios, sobre todo en la actividad minera.

La presencia de la actividad minera genera un impacto positivo, pero también negativo en las localidades circundantes. La suscripción de la Declaración de la OCDE, ha sido un avance importante, pero persiste aún la discusión sobre si la Responsabilidad Social involucrar únicamente a la empresa o también al Estado y la sociedad civil.

Para Benavides (2018)

El Perú, debe abordar el tema basándose en los conceptos de Porter y Kramer, quienes sostienen que es necesario identificar a la RSC como una actividad en la que la empresa, el gobierno central, los gobiernos locales y regionales, las universidades, los organismos no gubernamentales (ONG), las comunidades y la sociedad civil en general trabajan de la mano para buscar un objetivo común: el desarrollo sostenible, descentralizado e inclusivo (p. 114).

Este enfoque que viene desde el empresariado deja atrás el modelo en el que todos dependen de la empresa para el desarrollo y bienestar de la sociedad. En otras palabras, la empresa deja de ser el centro de la Responsabilidad Social y su lugar es tomado por el “objetivo común de desarrollo” (Cuadro 3). En este nuevo esquema, el gobierno, las empresas y las comunidades cumplen su rol de mantener un diálogo constructivo, tal como recomiendan la OCDE y la OIT.

*Cuadro 3. De responsabilidad social empresarial a responsabilidad social compartida*



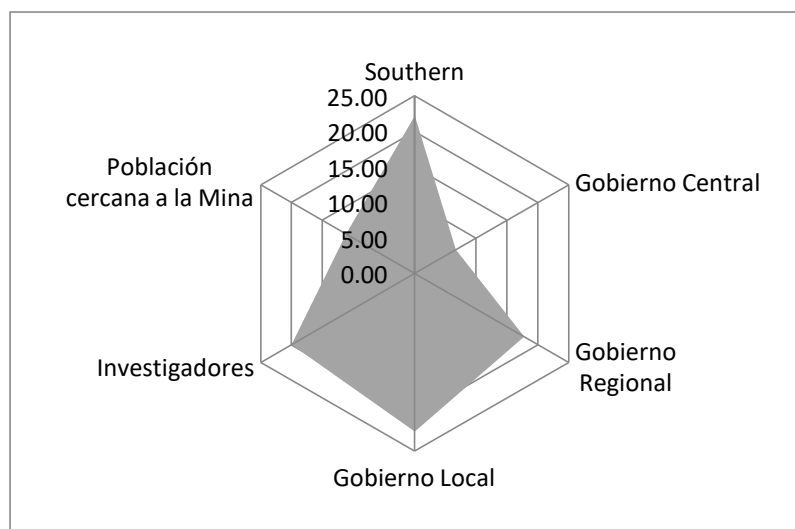
*Fuente: Benavides (2018)*

Desde la academia también hay coincidencia con el enfoque empresarial. Uno de los entrevistados, William Muñoz, investigador de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, se muestra pesimista sobre el futuro de la minería sino se aplican las propuestas de Porter. Esta es una posición que es compartida por los demás participantes que fueron entrevistados para la tesis doctoral, quienes confirmaron que no hay un trabajo de vinculación compartida, sino más bien dominante por



el Gobierno (regional y central), siendo la población el grupo que no se considera ni influyente ni dominante al ser considerada en las propuestas de actividades para su propio desarrollo. En decir, el concepto de Porter sobre la RSC y la Declaración de la OCDE no se aplican en el país como puede apreciarse en el cuadro 4.

*Cuadro4. Percepción de vinculaciones entre empresa, gobierno, investigación y población sobre la responsabilidad social compartida*



*Fuente: Elaboración propia*

Los datos que fluyen del cuadro anterior muestran que es la empresa Southern la que concentra la información y es la que lleva adelante los procesos de responsabilidad social; el gobierno regional diseña algunas actividades y el gobierno central no es considerado como un actor relevante en la zona; mientras que el grupo de los investigadores entrevistados tienen un puntaje similar al de la empresa, dando entender que existe investigación en el tema; mientras que la población no se percibe como parte de este proceso del desarrollo.

La respuesta de los pobladores va en contra del trabajo articulado que realiza la minera con los grupos de interés de la zona de estudio a través de un modelo denominado “Casa Grande” para el desarrollo comunitario. Así, si la empresa minera cuenta desde el 2007 con programas que buscan

satisfacer intereses comunes con los pobladores, resulta oportuno preguntarse por qué la comunidad no lo percibe así.

La respuesta a esta controversia podría encontrarse en que la empresa indica que la comunicación de sus programas se encuentra en su página web. Así señalan que “los reportes se encuentran en nuestra página web dentro de las memorias de la empresa facilitando que cualquier tipo de usuario conozca las políticas que desarrollamos en responsabilidad social”. Es decir, que si bien es cierto la empresa se preocupa en informar al público externo, no se asegura de que esta información llegue a los pobladores de la zona. Sin embargo, este es un tema que merecería una mayor profundidad de análisis.

### Conclusión

- La Responsabilidad Social Corporativa es una herramienta de gestión importante para el desarrollo sostenible de las comunidades siempre y cuando participe la empresa junto con el gobierno central, los gobiernos locales y regionales, las universidades, las ONG, las comunidades y la sociedad civil.
- Existe una influencia significativa de la responsabilidad social en el desarrollo, desde la perspectiva de los *stakeholders*, vinculados al desarrollo minero de Tacna.
- Existe una relación vinculante del tipo dominante entre la empresa y el Estado más no con la población, lo cual repercute negativamente en los nuevos conceptos de desarrollo donde la responsabilidad social es la que permite el desarrollo de un trabajo compartido entre todos los involucrados al desarrollo.
- Southern Copper Corporation desarrolla un trabajo articulado con los grupos de interés de la zona de estudio a través de un modelo denominado “Casa Grande” para el desarrollo comunitario; pero los pobladores no sienten que estas políticas de gestión mejoren su comunidad.

### Referencias

Alarcón, K. (2017). *Responsabilidad social y reputación corporativa sobre el rendimiento de la marca*.

Obtenido de Dimensión Empresarial:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-85632017000200073](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632017000200073)

Benavides, R. (2018). *La minería responsable y su aporte al desarrollo*. Lima. Obtenido de

<https://www.buenaventura.com/assets/uploads/publicaciones/e415340d3b69986762167bf20ae2102c.pdf>

ETHOS. (2019). *Instituto Ethos*. Obtenido de Instituto Ethos:

<https://www.ethos.org.br/cedoc/indicadores-ethos-de-responsabilidad-social-empresarial-en-espanol-versao-2010/#.XaP2-OZKhdg>

Kim, C., y Mauborgne, R. (2009). *Navegar en el océano azul: cómo la estrategia moldea la*

*estructura*. Harvard Business Review, 87 (9), pp. 81-89. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3114051>

MERCO. (2018). *Monitor Empresarial de Reputación Corporativa*. Recuperado el 23 de Setiembre

de 2019, de Monitor Empresarial de Reputación Corporativa:

<http://www.merco.info/pe/ranking-merco-responsabilidad-gobierno-corporativo>

Ministerio de Energía y Minas. (2018). *Anuario minero 2017*. (D. G. Minería, Ed.) Lima

OCDE. (2008). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción*

*accra*. París: OCDE. Obtenido de <https://www.oecd.org/dac/effectiveness>

OIT. (2010). *La OIT y la responsabilidad social de la empresa*. Organización Internacional del Trabajo,

Geneva. Recuperado el 01 de 10 de 2019, de

[https://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS\\_142694/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS_142694/lang--es/index.htm)

Porter, M. (2016). *Competing to change the world: creating shared value*. ZfU Seminar.

Switzerland

Ramos, J., & Periañez, I. (2003). *Delimitación del Marketing con Causa o Marketing Social*

*Corporativo mediante el análisis de empresas que realizan acciones de responsabilidad social*. Obtenido de Cuadernos de Gestión. Vol. 3, N° 1:

<http://www.ehu.eus/cuadernosdegestion/documentos/304.pdf>

Riquelme, M. (2014). Web y Empresas. Obtenido de Web y Empresas:

<https://www.webyempresas.com/porter-y-la-responsabilidad-social-corporativa>